



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

FECHA: 02-12-2020

ESTADO: Acta aprobada el 11 de febrero de 2021

Asistentes:

Presidenta	Susana Rojas Pernía
Vicedecana de Posgrado y Responsable del Programa de Prácticas	Susana Lázaro Visa
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Responsable/Coordinador del Programa de Movilidad	Ignacio Haya Salmón
Profesorado vinculado a la Titulación	Raquel Palomera Martín Eva Gómez Pérez Irina Salcines Talledo
Técnica en Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
Representante PAS	Raúl Izquierdo Cobo
Alumnado	Rebeca García Pérez Euken Orán Rodríguez
Egresadas	Leyre del Carmen Rebollo Blanco Ana Cecilia Cubas Barrueto

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de la información generada por el SGIC en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, concretamente:
 - a. Resultados de las encuestas de evaluación del alumnado y profesorado del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.
 - b. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
 - c. Estado de ejecución de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2018-2019.
 - d. Resultados de las encuestas de prácticas externas.
3. Elaboración de propuestas de mejora.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 2 de diciembre de 2020 se celebra a las diez horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los mismos, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros presentes, especialmente a los nuevos integrantes de la Comisión. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 27 de abril de 2020.

2. Análisis de la información generada por el SGIC en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

La Presidenta de la Comisión toma la palabra y procede a comentar la información generada por el SGIC en el segundo cuatrimestre. Concerniente a los resultados de las encuestas de las asignaturas y unidades docentes indica que la participación ha sido muy baja este cuatrimestre. No obstante, a pesar de la baja participación, todas las asignaturas y unidades docentes han sido evaluadas y los resultados han sido muy positivos, aumentando respecto al curso anterior y con promedios superiores a la rama de conocimiento y el conjunto de la UC. Asimismo, la Presidenta señala que, de los comentarios contenidos en los informes del profesorado, se presume una satisfacción muy alta por el trabajo realizado durante el periodo de suspensión de docencia presencial, tanto por parte de los docentes como por parte del alumnado. La Presidenta destaca también que en dichos comentarios ha quedado reflejada la necesidad de incorporar más formación relacionada con el uso de nuevas tecnologías, aspecto que puede derivar en algún tipo de propuesta de mejora.

En este sentido, la Vicedecana de Posgrado indica que, si bien la situación acontecida en el segundo cuatrimestre ha podido poner de manifiesto para algunos docentes la necesidad de aprender el manejo de algunas herramientas, la oferta formativa por parte de la UC ya existía previamente lo que ocurre es que

probablemente hasta este momento no haya surgido la necesidad de realizar dicha formación.

La docente Dña. Raquel Palomera destaca que en los informes del profesorado no han quedado reflejadas las adaptaciones que ha hecho cada docente en sus asignaturas durante el periodo de docencia no presencial (e.g., clases que se han impartido en Streaming), y que los comentarios realizados por los estudiantes en las encuestas ayudarían a completar dicha información.

La Técnica de Calidad aprovecha para informar a los nuevos miembros de que la Comisión no dispone de las valoraciones cualitativas realizadas por los estudiantes en las encuestas salvo que se solicite expresamente al Área de Calidad.

La profesora Dña. Irina Salcines señala que sería muy interesante solicitarlos.

La Vicedecana de Calidad puntualiza que hay establecidos unos supuestos en el reglamento para solicitar los comentarios de los estudiantes. No obstante, cada docente conoce las observaciones realizadas por su alumnado.

La docente Dña. Eva Gómez indica que es importante conocer los comentarios relacionados con los datos cuantitativos ya que, con una baja participación en las encuestas, se necesita disponer de más información para poder afinar.

La Vicedecana de Posgrado informa que, para poder ampliar la información y conocer las opiniones de los estudiantes, lo que se ha venido haciendo hasta el momento en lugar de pedir los comentarios han sido grupos de discusión, tanto con el alumnado como con los egresados. Durante los cinco primeros años los grupos de discusión se realizaron anualmente y posteriormente pasaron a ser bianuales hasta que dejaron de hacerse. No obstante, en el curso 2018 -2019 se realizó un grupo de discusión.

La profesora Dña. Raquel Palomera sugiere en primer lugar, que podría ser interesante solicitar que el apartado de comentarios de las encuestas del alumnado se estructurara o separase en dimensiones al igual que ocurre en el informe del profesorado. En segundo lugar, propone para poder conocer los comentarios realizados por los discentes, solicitar al profesorado que hiciesen llegar a la Comisión aquellas observaciones que considerasen relevantes y de ayuda para la misma, y por último y en relación con la mejora de la participación en las encuestas, plantea trasladar al alumnado la importancia que tiene la elaboración de las

encuestas para la Comisión de Calidad.

La Vicedecana de Posgrado señala referente a los comentarios de los estudiantes, que estos no suelen contener mejoras y en cuanto a informar al alumnado sobre la importancia de las encuestas, indica que tanto el Vicedecanato de Posgrado como la Técnica de Calidad llevan a cabo una labor informativa realizando sesiones y actividades para tratar de aumentar la participación.

La Técnica de Calidad hace saber que, al igual que se ha hecho en otras comisiones de calidad del centro, la Comisión del MIICE podría acordar criterios propios para determinar pedir los comentarios al Área de Calidad.

La Vicedecana de Calidad puntualiza que los comentarios no suelen reflejar aspectos que conllevan propuestas de mejora. Asimismo, quiere mostrar su compromiso para intentar que la participación sea mayor y el alumnado contribuya con comentarios constructivos.

Seguidamente, la Presidenta procede a revisar el estado de ejecución de las propuestas de mejora contenidas en el Informe Final del curso 2018-2019. La Vicedecana de Posgrado explica que las propuestas relacionadas con el portafolio y el TFM de momento continuarán “en proceso” puesto que actualmente se está a la espera de que la ANECA apruebe una modificación de la memoria del título. Referente a la propuesta 8.1, a pesar de no haberse realizado la reunión tal y como aparece redactado en la propuesta, la información sí ha sido revisada y unificada entre el Vicedecanato y la Secretaría elaborándose una nota informativa que también ha sido publicada, por lo que la propuesta se da por realizada.

Por último, la Presidenta toma la palabra para comentar los resultados de las encuestas de prácticas queriendo poner en valor el trabajo realizado por todos los agentes implicados y ensalzando la actitud flexible que ha tenido el alumnado. Asimismo, se destaca la merma que se ha producido en la participación respecto al curso anterior y las puntuaciones obtenidas en algunos ítems (e.g., ítem 10), teniendo en cuenta que las prácticas se han desarrollado en modalidad no presencial.

La profesora Dña. Raquel Palomera apunta que un aspecto que llama la atención es que el ítem de la satisfacción general tenga una valoración superior este curso teniendo en cuenta que el alumnado no ha podido acudir a los centros, siendo

además difícil interpretar esos datos puesto que los estudiantes no han hecho comentarios.

Una de las egresadas indica que ella, personalmente ha estado muy contenta con las prácticas y que también es lo que de alguna manera ha podido percibir del resto de compañeros, ya que el alumnado ha hecho un esfuerzo para aprovechar la experiencia a pesar de las circunstancias sobrevenidas.

La Vicedecana de Posgrado subraya que en este curso la organización de las prácticas ha conllevado mucho trabajo pero que la respuesta de los centros, tutores y alumnado ha sido excepcional. Adicionalmente, expresa que lo sucedido este curso no es aplicable a cursos próximos por lo que no procedería en este aspecto extraer propuestas de mejora.

3. Elaboración de propuestas de mejora.

En primer lugar, se estima conveniente revisar las propuestas acordadas por la Comisión en el primer cuatrimestre por si procediera reformular o suprimir alguna. Finalmente, se acuerda mantenerlas todas.

A continuación, de cara a la elaboración de propuestas de mejora, la Presidenta propone como aspectos a mejorar los siguientes:

1. La posibilidad de retomar los grupos de discusión con el alumnado para obtener mayor información que ayude a interpretar los datos de las encuestas y a establecer mejoras.
2. Establecer medidas que ayuden a incentivar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de calidad.

Referente a la primera de las propuestas, la Vicedecana de Posgrado cree conveniente esperar al curso 2021-2022 para retomar las reuniones con los grupos de discusión. En primer lugar, porque el curso 2020-2021 tampoco se está desarrollando en un contexto de normalidad y, en segundo lugar, por las modificaciones que están pendientes de aprobación por la ANECA.

Sobre el segundo de los aspectos, la alumna de la titulación sugiere que el profesorado de cada asignatura puede contribuir a fomentar la participación comunicando en sus clases a los estudiantes, la importancia de participar en las encuestas, pudiendo así calar en un mayor número de estudiantes.

El alumno de la titulación indica que quizás la participación pudiera aumentar si

fuesen los profesores quienes enviaran las encuestas desde su correo. La Técnica de Calidad responde que esto no es posible ya que las encuestas sobre la calidad docente están centralizadas para todo el alumnado de la UC.

La Vicedecana de Calidad, recogiendo lo señalado en los comentarios de la encuesta de prácticas, plantea si es viable establecer como propuesta de mejora realizar una jornada de presentación para las prácticas.

La Vicedecana de Posgrado indica que en este máster las prácticas se caracterizan por ser muy personalizadas y el contacto con los tutores se realiza de forma más individualizada, haciendo un gran esfuerzo para que los tutores de los centros conozcan sus funciones. Además, plantea como propuesta de mejora: estudiar qué medios podrían resultar eficaces establecer para que el alumnado de la titulación fuese conocedor de las mejoras propuestas y realizadas por la Comisión cada curso.

En base a la información generada por el SGIC y a las propuestas realizadas por los asistentes, la Comisión acuerda las siguientes propuestas de mejora:

1. Solicitar al profesorado de cada asignatura informar en sus clases de la importancia de participar en las encuestas.
2. Estudiar qué medios podrían resultar eficaces establecer para que el alumnado de la titulación fuese conocedor de las mejoras propuestas y realizadas por la Comisión cada curso.

4. Ruegos y preguntas.

La Vicedecana de Posgrado invita a los estudiantes miembros de la Comisión a trasladar al resto de compañeros la importancia de participar en las encuestas de calidad, así como a hacerse eco de propuestas de mejora que quieran trasladar a la Comisión en las próximas reuniones.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Propuestas de mejora:
 - a. Solicitar al profesorado de cada asignatura informar en sus clases de la importancia de participar en las encuestas.
 - b. Estudiar qué medios podrían resultar eficaces establecer para que el

alumnado de la titulación fuese conecedor de las mejoras propuestas y realizadas por la Comisión cada curso.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las once horas y veintisiete minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Susana Rojas Pernía

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.